Colegio de AAFF de Málaga y Melilla
Registro de Entrada
Nº EMA/2017/000058
Fecha: 03/04/2017

EL ROMERAL grupo attendis

SIERRA BLANCA grupo attendis

CONVENIO DE COLABORACIÓN

En Málaga a 23 de marzo de 2017

REUNIDOS

De una parte, Sandra Pérez Jiménez y Estanislao Camacho Domínguez

Y de otra parte, Fernando Pastor García

INTERVIENEN

Dª. Sandra Pérez Jiménez en nombre y representación de **Centros Familiares de Enseñanza S.A.- Colegio Sierra Blanca,** con CIF A29022944 y domicilio social en Francisco Barbín, 22 (29010-Málaga) y D. Estanislao Camacho Domínguez en nombre y representación de **Centros Familiares de Enseñanza S.A.- Colegio Romeral** y domicilio social en C/ Eolo, 2 (29010-Málaga), en su condición de Directores.

D./Dª. Fernando Pastor García en nombre y representación del **Ilustre Colegio Oficial de Administradores de fincas de Málaga,** con CIF Q2967001E y domicilio social C/ Compositor Lehmberg Ruiz 10, 1º3, 29007 Málaga , en su condición de Presidente,

Y tras reconocerse la capacidad legal necesaria para otorgar el presente Convenio

EXPONEN

Que interesando a los centros de enseñanza Sierra Blanca y El Romeral, la promoción de sus actividades entre el colectivo de colegiados del Ilustre Colegio Oficial de Administradores de Fincas de Málaga y a éste obtener beneficios económicos para los colegiados que quieran suscribir los servicios de estos centros de enseñanza, ambas partes firman el presente Convenio de colaboración con arreglo a las siguientes

ESTIPULACIONES

Primera: Mediante el presente convenio, el Colegio Oficial Administradores de Fincas de Málaga se compromete a trasladar a sus colegiados toda la información

publicitaria que sobre sus actividades les hagan llegar los centros de enseñanza Sierra Blanca y El Romeral.

Sin carácter exhaustivo, tendrán la consideración de información publicitaria sobre sus actividades, cualesquiera correos electrónicos, cartas, invitaciones y documentación en general que los centros de enseñanza Sierra Blanca y El Romeral remitan al Colegio Administradores de Fincas de Málaga relativa al calendario escolar general y/o **apertura del periodo de matriculación**, **conferencias y cursos abiertos a la ciudad,** jornadas, **"open day", cursos de verano** y actividades extraescolares, proyectos y eventos académicos varios como imposición de becas, banderines o insignias así como concursos escolares, premios y proyectos pedagógicos, así como **posibles enlaces a la web...** Todo siguiendo los cauces de comunicación con los colegiados acordados.

Segunda: Por su parte, los Colegios Sierra Blanca y El Romeral de Centros Familiares de Enseñanza se comprometen a realizar un descuento del 20% en la cuota de entrada, de las **familias admitidas** durante la vigencia de este convenio, y del 10 % en las mensualidades de escolaridad del curso 17-18 para las altas (matrículas) que se formalicen desde el momento de esta firma, siempre que se hagan efectivas antes del 30 de junio de 2017.

También se aplicará el descuento del 10% y comedor gratis para todos los alumnos de Educación Infantil I (1 y 2 años) que se incorporen al **Cole de primavera** en este curso (desde el 1 de marzo al 30 de junio).

Tercera: El presente acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su firma y finalizará el 30 de junio de 2017, pudiendo renovarse por acuerdo de ambas partes.

Cuarta: Cualquier modificación del presente Convenio, necesariamente deberá hacerse por acuerdo expreso de las partes, plasmado por escrito.

Quinta: Las partes, con renuncia expresa al fuero que pudiera corresponderles, acuerdan someterse a los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Sevilla para cualquier divergencia o conflicto que pudiera surgir en relación con la interpretación del presente Convenio.

Y en prueba de conformidad, las partes firman el presente documento por duplicado ejemplar y a un solo efecto, en el lugar y fecha arriba indicados.

Dª Sandra Pérez Jiménez
Directora Colegio Sierra Blanca.

D. Estanislao Camacho Domínguez
Director Colegio El Romeral

D. Fernando Pastor García
Presidente del Colegio de Administradores de Fincas